Sr. / Sra.
SAEZ JOSE OMAR
PRIMITIVO SANCHO 191 - SAN CARLOS
(5569) SAN CARLOS, MENDOZA

Mi Seguro

CDAD.DE BUENOS AIRES, 12 de Octubre de 2023

Estimado/a SAEZ JOSE OMAR

Bienvenido a Paraná S.A. de Seguros. Muchas gracias por confiar en nosotros para proteger su patrimonio.

La documentación adjunta corresponde a la emisión de su póliza. Le sugerimos que revise las condiciones generales y/o particulares que describen el alcance de cada cobertura en el título "Cláusulas aplicables".

Para nosotros es muy importante contar con usted como cliente. Le informamos que dispone de toda la documentación e información relacionada con su Póliza de Seguro, en el servicio Parana24 ingresando a nuestro portal www.paranaseguros.com.ar - Área Asegurados, y /o descargando la App Mi Móvil desde las tiendas de Android e IOS.

Asimismo, puede contactarnos a nuestro Centro Integral de Servicios al teléfono 0800-222-7272, los días hábiles de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 Horas.

Le informamos que se incorpora un nuevo servicio de pedido de asistencia mecánica y remolque por los canales de WhatsApp y Telegram al 011-5601-3539.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Aldo Gonzalez
Apoderado

"La presente póliza se prescribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 1.4 del Reglamento de la Actividad Aseguradora".

PARANA SEGUROS

Póliza Nro. 04 - 06739692
Endoso Nro. 4

Asegurado: SAEZ JOSE OMAR
Domicilio: PRIMITIVO SANCHO 191 - SAN CARLOS
Vehículo: ACOP Y SEMIS SOLA Y BRUSA AM/XMN
Patente: IWI272 Año: 2010
Motor: A/D Chasis: 9C9A0953AA1003145

Código de pago electrónico: 0000583557

Vigencia desde 26/10/2023 al 26/02/2024

PARANA S.A. DE SEGUROS - MAIPÚ 215 (C1084ABE) BUENOS AIRES - TEL/FAX 4320-0000 (LINEAS ROTATIVAS)

En caso de siniestro
0800-222-7272

Días hábiles en horario de atención de la Compañía

SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTOR - Decreto 1716-08
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 23363.
La posesión de portación de este comprobante será prueba suficiente de la vigencia del Seguro Obligatorio Automotor.
La falta de portación del recibo de pago no podrá ser aducida por la Autoridad Competente para determinar el incumplimiento de los requisitos de Circulación s/Art. 68 Ley 24449 y Art. 2° Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.
Factura "A" para reintegros por cubiertas o Cristales deben solicitarse a nombre de Paraná S.A. de Seguros - C.U.I.T.: 30-50005710-2
Paraná S.A. de Seguros - Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A
Teléfono: 4320-0000 - Líneas Rotativas

PARANA SEGUROS

CDAD.DE BUENOS AIRES
TEL/FAX: /
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT 30500057102

El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida

Cod. Pago electrónico 0000583557 | **Vencimiento** 26/10/2023

Asegurado SAEZ JOSE OMAR

Domicilio PRIMITIVO SANCHO 191

5569 SAN CARLOS - MENDOZA

Marca/Modelo: ACOP Y SEMIS SOLA Y BRUSA AMXMN

Productor 8425 CASTILLO LUIS CARLOS

Próximo Vencimiento: 26/11/2023

Rama	Póliza	Endoso	Imp. Cuota	Patente
04	06739692	00000004	$ 2.941,04	IWI272

Recibo: / **Recibo:**

Cuota Número: 01 de 02

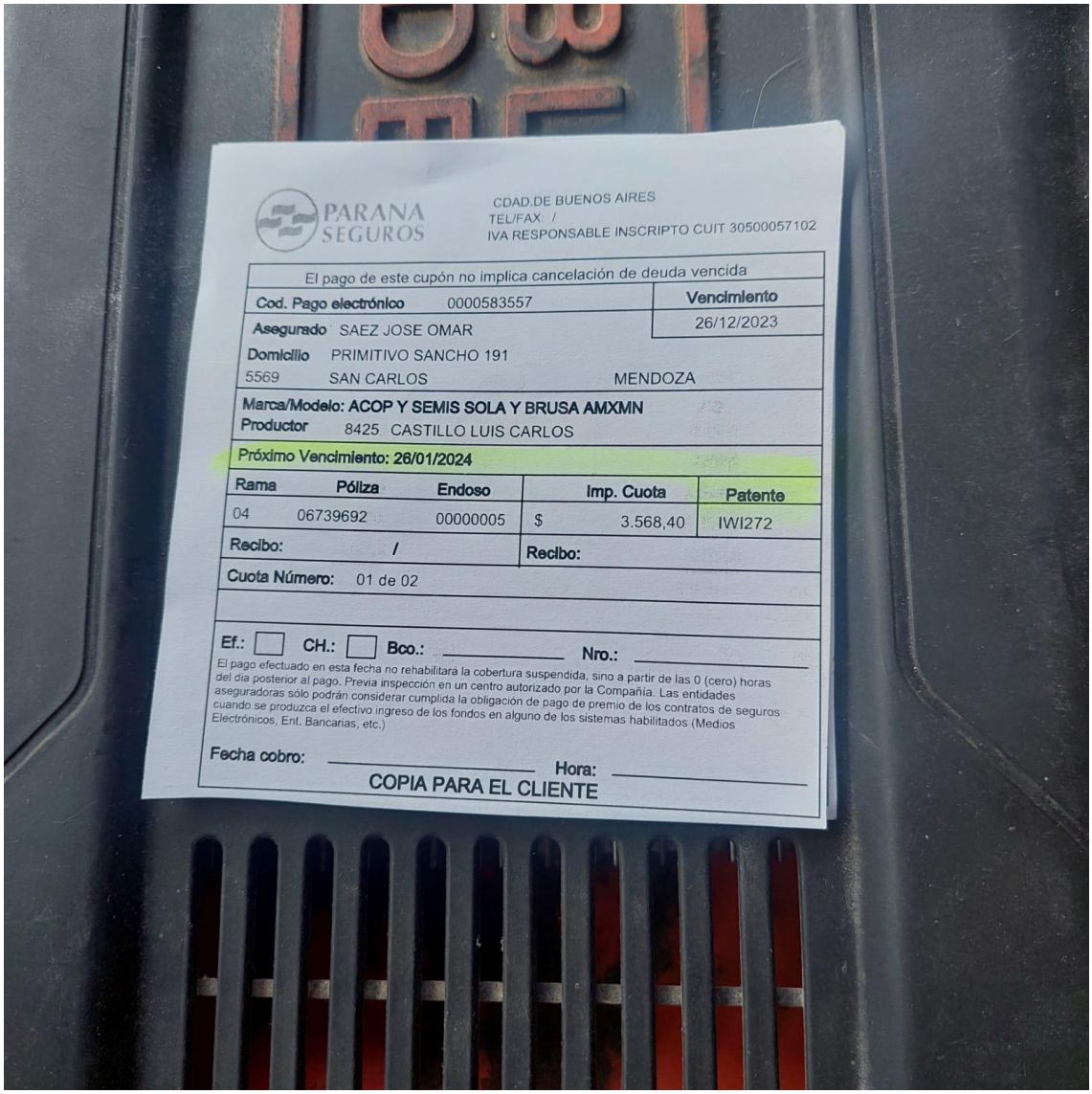
P/CASTILLO, LUIS CARLOS
PERDUCO, NORMA CRISTINA

Ef.: ☐ **CH.:** ☐ **Bco.:** _____ **Nro.:** _____

El pago efectuado en esta fecha no rehabilitará la cobertura suspendida, sino a partir de las 0 (cero) horas del día posterior al pago. Previa inspección en un centro autorizado por la Compañía. Las entidades aseguradoras sólo podrán considerar cumplida la obligación de pago de premio de los contratos de seguros cuando se produzca el efectivo ingreso de los fondos en alguno de los sistemas habilitados (Medios Electrónicos, Ent. Bancarias, etc.)

Fecha cobro: 23 OCT. 2023 **Hora:** _____

COPIA PARA EL CLIENTE



PARANA SEGUROS

CDAD.DE BUENOS AIRES
TEL/FAX: /
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT 30500057102

El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida

Cod. Pago electrónico 0000583557	**Vencimiento** 26/12/2023
Asegurado SAEZ JOSE OMAR	
Domicilio PRIMITIVO SANCHO 191	
5569 SAN CARLOS MENDOZA	
Marca/Modelo: ACOP Y SEMIS SOLA Y BRUSA AMXMN	
Productor 8425 CASTILLO LUIS CARLOS	
Próximo Vencimiento: 26/01/2024	

Rama	Póliza	Endoso	Imp. Cuota	Patente
04	06739692	00000005	$ 3.568,40	IWI272

Recibo: /	**Recibo:**
Cuota Número: 01 de 02	

Ef.: ☐ **CH.:** ☐ **Bco.:** _____ **Nro.:** _____

El pago efectuado en esta fecha no rehabilitará la cobertura suspendida, sino a partir de las 0 (cero) horas del dia posterior al pago. Previa inspección en un centro autorizado por la Compañía. Las entidades aseguradoras sólo podrán considerar cumplida la obligación de pago de premio de los contratos de seguros cuando se produzca el efectivo ingreso de los fondos en alguno de los sistemas habilitados (Medios Electrónicos, Ent. Bancarias, etc.)

Fecha cobro: _____ **Hora:** _____

COPIA PARA EL CLIENTE

Sr. / Sra.
SAEZ JOSE OMAR
PRIMITIVO SANCHO 191 - SAN CARLOS
(5569) SAN CARLOS, MENDOZA

Mi Seguro

CDAD.DE BUENOS AIRES, 12 de Octubre de 2023

Estimado/a SAEZ JOSE OMAR

Bienvenido a Paraná S.A. de Seguros. Muchas gracias por confiar en nosotros para proteger su patrimonio.

La documentación adjunta corresponde a la emisión de su póliza. Le sugerimos que revise las condiciones generales y/o particulares que describen el alcance de cada cobertura en el título "Cláusulas aplicables".

Para nosotros es muy importante contar con usted como cliente. Le informamos que dispone de toda la documentación e información relacionada con su Póliza de Seguro, en el servicio Parana24 ingresando a nuestro portal www.paranaseguros.com.ar - Área Asegurados, y /o descargando la App Mi Móvil desde las tiendas de Android e IOS.

Asimismo, puede contactarnos a nuestro Centro Integral de Servicios al teléfono 0800-222-7272, los días hábiles de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 Horas.

Le informamos que se incorpora un nuevo servicio de pedido de asistencia mecánica y remolque por los canales de WhatsApp y Telegram al 011-5601-3539.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Aldo Gonzalez
Apoderado

"La presente póliza se prescribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 1.4 del Reglamento de la Actividad Aseguradora".

PARANA SEGUROS

Póliza Nro. 04 - 06739692
Endoso Nro. 4

Asegurado: SAEZ JOSE OMAR
Domicilio: PRIMITIVO SANCHO 191 - SAN CARLOS
Vehículo: ACOP Y SEMIS SOLA Y BRUSA AM/XMN
Patente: IWI272 Año: 2010
Motor: A/D Chasis: 9C9A0953AA1003145

Código de pago electrónico: 0000583557

Vigencia desde 26/10/2023 al 26/02/2024

PARANA S.A. DE SEGUROS - MAIPÚ 215 (C1084ABE) BUENOS AIRES - TEL/FAX 4320-0000 (LINEAS ROTATIVAS)

En caso de siniestro
0800-222-7272

Días hábiles en horario de atención de la Compañía

SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTOR - Decreto 1716-08
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 23363.
La posesión de portación de este comprobante será prueba suficiente de la vigencia del Seguro Obligatorio Automotor.
La falta de portación del recibo de pago no podrá ser aducida por la Autoridad Competente para determinar el incumplimiento de los requisitos de Circulación s/Art. 68 Ley 24449 y Art. 2° Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.
Factura "A" para reintegros por cubiertas o Cristales deben solicitarse a nombre de Paraná S.A. de Seguros - C.U.I.T.: 30-50005710-2
Paraná S.A. de Seguros - Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A
Teléfono: 4320-0000 - Líneas Rotativas